



ACTA N° 43


Siendo las 10 hs. del día 30 de mayo del año 2014, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad designada para actuar en el Acto Eleccionario según Resolución del H.C.D. N° 160/2014 y 239/2014, a los efectos de analizar la presentación realizada ante esta Junta por el Apoderado de la Agrupación Biolet Massé de fecha 29 de mayo del corriente año, a los fines de impugnar al candidato a Consejero de la Escuela de Ingeniería Mecánica Aeronáutica, Sr. Campanero, Ignacio DNI: 34.038.086, de la Lista de la Asociación F.R.E.C.E.F.yN. – Lista 69 y acompañando dicha presentación nota del Sr. Campanero por la cual aclara la situación de haber sido presentado para formar parte de dos Agrupaciones diferentes e informa la opción por la Lista N° 11 MNR- Agrupación Biolet Masse.


Por lo que esta Junta Electoral, luego de analizar la presentación realizada Resuelve:

- **Intimar** a la Asociación F.R.E.C.E.F.yN. para que en el término de 12 horas de notificada la presente, proceda al reemplazo del Candidato a Consejero Suplente de la Escuela de Ingeniería Mecánica Aeronáutica, Sr. Campanero, Ignacio DNI: 34.038.086, bajo apercibimiento de ordenar la baja de la candidatura por la Escuela de Ingeniería Mecánica Aeronáutica.

Precédase según lo resuelto, cumplido NOTIFIQUESE.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. -----


JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales


JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales